ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS PARA PAGO DE SERVICIOS		
	CONTRATACIÓN		
	Código: SCO-FR-18	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025

CONTRATO No.	1674	DIA	1	MES	12	AÑO	2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META						
CONTRATISTA :	CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA NIT. No. 900.205.238-1 R/L: YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS C.C. No. 40.217.175 de Villavicencio						
PERIODO DEL INFORME	DESDES DIA		3 MES		12	AÑO	2025
HACIENDA	X	CONTRATACION		HASTA DIA	22 MES	12	AÑO:	2025

No	DOCUMENTO/TRAMITE	DOCUMENTOS		CUMPLE			RESPONSABLE
		SECRETARIA DE HACIENDA	DEPARTAMENTO DE CONTRATACION	SI	NO	N/A	
1	Verificación de la lista de Chequeo	X	X				Supervisor designado
2	Copia Minuta de contrato	X	N/A				Supervisor designado
3	Copia del certificado de registro presupuestal	X	N/A				Supervisor designado
4	Acta de Inicio	X	N/A				
5	Factura (Régimen común) o Cuenta de Cobro (Régimen simplificado)	X	X				Contratista
6	Rut Actualizado	X	N/A				Contratista
7	Informe de actividades del contratistas	N/A	X				Contratista
8	Certificación pago de seguridad Social	X	X				Supervisor designado
9	Certificación de cumplimiento	X	X				Supervisor designado
9	Verificación pago seguridad social integral (Impresión del Fosyga o Soporte medios de pago) Salud, pensión y riesgos profesionales (40% del IBC para contratos de prestación de servicios), Anexando dos fotocopia de las planillas legibles y comprobante de pago	X	X				Supervisor designado y Contratista
10	Informe de supervision	N/A	X				Supervisor designado
11	Acta Parcial	N/A	N/A				Supervisor designado
13	Copia de certificado bancario para pago por trasferencia	X	N/A				Contratista
14	Copia de Comprobante de egreso pago anterior	N/A	N/A				Contratista
	SOLO PARA ELPAGO FINAL						
13	Acta de Recibo Final	N/A	N/A				Supervisor designado y Contratista
14	Actar de Terminación	X	N/A				Supervisor designado y Contratista
15	Acta de final para pago ultimo pago	N/A	N/A				Supervisor designado y Contratista
16	Acta de liquidación	X	X				Supervisor designado y Contratista
17	Oficio de liberacion de saldos no ejecutados	X	X				SUpervisor designado

VoBo Compartida y SECOP II (Contratación)	SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN Recibido por: Kerner P. Fecha 20 MAR 2026 Hora: 4:25 pm		
VoBo Archivo (Contratación)		VoBo Contabilidad	

NOTA:	Se advierte que la omisión de verificación real de la presente información constituye falsedad ideológica en documento que puede servir de prueba, tipificada en la Ley Penal como delito; además de las sanciones administrativas y disciplinarias que conlleva

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
Supervisora

Puerto Gaitán, Meta, 28 de noviembre de 2025

Señor (a) (es)
CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA
NIT: 900.205.238-1
Representante Legal (S)
Yuri Shirley Lizarazo Piñeros
40.217.175 De Villavicencio
Dirección: CRA 29 3-04 LOCAL 103 OFICINA PRINCIPAL
Ciudad: VILLAVICENCIO
Departamento: META
Teléfono: 3118509846
CORREO colombiavivasalud@gmail.com

Asunto: Aceptación de Oferta contrato de logístico **No.1674 del 28 de noviembre de 2025.**

En virtud del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y como quiera que **CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA** identificado con NIT. No. 900.205.238-1, representado legalmente por **Yuri Shirley Lizarazo Piñeros** REPRESENTANTE LEGAL (S) identificado con cédula de ciudadanía No. **40.217.175** expedida en **Villavicencio**, cumple con los requisitos habilitantes solicitados en la Invitación Pública N°**SMIS-MC-062-2025**, y teniendo en cuenta que su oferta no supera el presupuesto oficial asignado a la presente contratación, el Municipio expresa su aceptación de manera incondicional a la misma, según los términos de la invitación publica, y los consignados a continuación:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META
NIT:	800.079.035-1
CONTRATISTA	**CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA**
NIT:	900.205.238-1
REPRESENTANTE LEGAL:	**Yuri Shirley Lizarazo Piñeros**
C.C:	**40.217.175 De Villavicencio**
DIRECCIÓN:	CRA 29 3-04 LOCAL 103 OFICINA PRINCIPAL
CELULAR:	3118509846
CORREO ELECTRONICO:	colombiavivasalud@gmail.com
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"**
VALOR:	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($57.221.253,00) M/CTE**
PLAZO:	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE VEINTE (20) DIAS,

	CONTADOS APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
SUPERVISOR DESIGNADO	Teniendo en cuenta las características del servicio a contratar y dado que el mismo atañe a las funciones propias de la **SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL o quien haga sus veces.**
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato así: UN UNICO PAGO correspondiente al 100% del valor del contrato, previo recibido a satisfacción del supervisor, presentación de la factura, informe del contratista, informe del supervisor, soporte de pago de las planillas de seguridad social integral, y parafiscales y suscripción de la respectiva acta de liquidación por las partes. con el fin de dar cumplimiento al articulo 23 de la ley 1150 del 2007. Correspondiente al oferente que acepte la oferta, pagar todos los impuesto, derechos y tasas impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato. El MUNICIPIO no aceptara asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente o contratista par todos los efectos, se considera que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por conceptos de impuestos.
GARANTÍAS:	

GARANTIA	VALOR (%)	DURACION
Cumplimento	20 % del valor del contrato	La del contrato y hasta su liquidación. (según artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto 1082 de 2015) hasta por (6) seis meses más.
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Por el termino de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.13 del decreto 1082 de 2015) hasta por (6) seis meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	La del contrato y hasta su liquidación (según artículo 2.2.1.2.3.1.16 del decreto 1082 de 2015) hasta por (6) seis meses más.
Pagos de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Por el termino de ejecución del contrato y 3 tres años más (según artículo 2.2.1.2.3.1.13 del decreto 1082 de 2015)
Responsabilidad civil extracontractual	200 smlmv	Según el término del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.17 del decreto 1082 de 2015)

MULTAS Y PENAL PECUNIARIA	**MULTAS** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el MUNICIPIO, podrá imponer al CONTRATISTA, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas sobre pasen el veinte (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de

	cumplimiento del contrato cundo estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. El contratista autoriza expresamente al EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, para que se le deduzca de cualquier pago que se le adeude, el valor correspondiente al apremio que resultare del citado procedimiento. **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO** Para adelantar el procedimiento tendiente a verificar los presuntos incumplimientos en los que pueda incurrir el contratista con relación a las obligaciones derivadas del presente contrato, se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, respetando para el investigado y los terceros interesados en la decisión, el derecho fundamental al debido proceso. **CADUCIDAD** Previo requerimiento por escrito, EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, y ordenará su liquidación en el estado que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento definitivo, parcial o total imputable a EL CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo o evidencie que puede conducir a su paralización. En caso que EL MUNICIPIO decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado.
OBLIGACIONES CONTRATISTA:	Obligaciones: **1.** Cumplir con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidas en las especificaciones y condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo estipulado en el contrato. **2.** Garantizar que los servicios logísticos se presten en los horarios y fechas requeridos por el supervisor del contrato, con el fin de que el evento se desarrolle adecuadamente. **3.** Entregar los alimentos en la calidad y cantidad exigida en la fecha y hora establecida previamente por el supervisor. **4.** Hacer los cambios de los elementos que no funcionen o no se encuentren en óptimas condiciones a más tardar el mismo día a la solicitud presentada por el supervisor. **5.** Colocar en el sitio acordado cada uno de los ítems contratados, como también el armado, desarmado y operación de los sistemas y elementos alquilados y adquiridos **6.** Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Municipio, para la ejecución del contrato. **7.** Contar con el recurso humano idóneo y debidamente capacitado para la adecuada ejecución del contrato. **8.** Asumir los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del contrato. **9.** Informar por escrito oportunamente al Supervisor, en caso de presentarse alguna situación anormal en la ejecución de los servicios objeto del contrato o cualquier incidencia, acontecimiento o situación que pueda

afectar la ejecución del presente contrato.

10. Presentar informes de ejecución con registro fotográfico de los elementos o actividad contratada, como en conjunto al superar la cantidad de uno, en aras de evidenciar cumplimiento de las especificaciones contratadas.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

- **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	4	Mínimo un (1) año de experiencia laboral como manipuladora de alimentos o auxiliar de cocina	• Copia de la hoja de vida con todos los soportes. • Certificado que acrediten la experiencia exigida. • Copia de la cédula de ciudadanía. • Certificado de manipulación de alimentos vigente. • Examen médico ocupacional para el tipo de actividad a desarrollar • Certificación de verificación de antecedentes (Policía, Medidas Correctivas, Procuraduría y Contraloría, y REDAM). • Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales. • Carta de compromiso suscrita por el personal donde se compromete a prestar sus servicios en la dedicación solicitada.

OBLIGACIONES MUNICIPIO:

1) Constituir las reservas presupuestales necesarias para cumplir con sus obligaciones. 2) Hacer los pagos en los términos convenidos. 3) Suministrar al contratista la documentación y demás información que disponga para dar cumplimiento al objeto del contrato. 4) Designar un funcionario para que supervise la ejecución del contrato. 5) Exigir al contratista ejercer cada una de sus actividades aplicando los valores de transparencia, responsabilidad, celeridad y lealtad. 6) Exigir al contratista que para el pago deberá anexar soporte del pago a seguridad social.

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN -META

IMPUTACIÒN PRESUPUESTAL

CDP	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
DIS.2025003239 DE 10/11/2025	1-AC-1-4502001 2024505680022 1.2.1.0.00 – I.C.L.D	Desarrollo de estrategias para el fortalecimiento e inclusión de la población juvenil en espacios de participación en el municipio de Puerto Gaitán	$12.825.651,00
	1-AC-1-4502001 2024505680022 1.2.4.3.03 - SGP -P GRAL - LIBRE INVERSIÓN		$20.000.000,00
DIS.2025003240 DE 10/11/2025	1-AC-1-4502001 2024505680031 1.2.1.0.00 – I.C.L.D.	Implementación de estrategias de promoción y participación de las Mujeres en el municipio de Puerto Gaitán	$24.395.602,00

	VALOR TOTAL	$57.221.253,00

OFERTA ECONÓMICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**GORRA:** Suministro de Gorras en material acrílico con bordado en la frente y costa.	UNIDAD	200	$ 45.539,62	$ 9.107.924,00
2	**HIDRATACIÓN:** Bolsas de agua en polipropileno por 350 ml, fecha de vencimiento posterior al evento	UNIDADES	2500	$ 628,53	$ 1.571.325,00
3	**PENDON PASACALLE:** Con diseño e impresión de calidad, full color y lona banner PVC ocho onzas, impresión 1.200 DPI, tamaño: 1 mt de alto X 4.5 mts de largo, vulcanizado con ribete y funda para tubo a los laterales que lleve imagen alusiva a la Secretaria de la Mujer e Inclusión Social, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión	UNIDAD	1	$ 470.000	$ 470.000,00
4	**PENDÓN CON PORTAPENDÓN TIPO ARAÑA:** Con diseño e impresión de calidad, banner ocho onzas, impresión 1.200 DPI, tamaño: 1.60 mts de alto X 60 cm de ancho, que lleven la parte superior mensaje y diseño a convenir con la supervisión, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión porta pendon tipo araña tamaño: 1,60 mts de alto X 60 cm, que contenga: centro plástico, fibra de vidrio, topes de sujeción plásticos. empaque tula en tela; para uso interior.	UNIDAD	4	$ 335.776,00	$ 1.343.104,00
5	**STICKERS:** A Full color e impreso en una cara, con material que contenga adhesivo, cuyas dimensiones son de 22 cm de largo x 14 CM de ancho, con información alusiva a dos Rutas de atención: 1) Ruta Integral de Atención de Violencia basada en Género, 2) Ruta de atención en caso de Violencia Sexual, que tenemos en el Municipio de Puerto Gaitán con logo y escudo del municipio de "Puerto Gaitán". resistentes al agua y al sol. El Diseño debe ser aprobado por el Supervisor. Debe entregarse en medio digital adicionalmente	UNIDAD	2000	$ 2.770,00	$ 5.540.000,00

Versión digital

6	**STICKERS:** A Full color e impreso en una cara, dimensiones 30 cm de largo x 20 cm de ancho, con información de promoción y prevención de violencias en material que contenga adhesivo, resistentes al agua y al sol. Diseños y color deben ser aprobados por la supervisión.	UNIDAD	1000	$ 4.520,00	$ 4.520.000,00
7	**TERMO:** Elaborado en plástico de alta calidad, amigable con el medio ambiente, personalizado, de 600 ml, tapa plástica, estampado a una cara logo, respaldo frase, colores y diseño del estampado a convenir con la supervisión.	UNIDAD	40	$ 12.591,60	$ 503.664,00
8	**ALQUILER DE SONIDO:** 2 cabinas qsc de 12 pulgadas de 1000 watts con dos entradas de xlr y tres salidas de audio xlr a 110/115 voltios. 2 bajos activos de 1000 watts con dos entradas xlr y dos salidas de xlr a 110/115 voltios, una consola de 16 canales activa digital profesional con salidas en xlr, dos cabinas beta three de 15 pulgadas de 500 watts para monitoreo, un micrófono doble inalámbrico con alcance de 100 mts frecuencia unifon operador de sonido, puesto en sitio e instalado.	GLOBAL	1	$ 3.840.000,00	$ 3.840.000,00
9	**ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA:** Generador de energía a gasolina portátil de 3.500 Watts, monofásico 110/220 V, con motor de 20 caballos de fuerza, tanque de combustible de 15 litros, con medidor de combustible y 2 salidas de corriente. Puesta en sitio.	UNIDAD	1	$ 1.092.000,00	$ 1.092.000,00
10	**ALQUILER DE TARIMA:** Tarima de medida 4,80x4,80 m en estructura metálica con tableros en madera de 2,40x1,20 m, con una altura de 1,20 m, faldón negro y una escalera de acceso. Puesta en sitio e instalada.	UNIDAD	1	$ 1.468.000,00	$ 1.468.000,00
11	**SONIDO MÓVIL:** Para el desplazamiento de la actividad incluye operador de sonido dos cabinas qsc 12 activas de 1000 watts un bajo doble 18 pulgadas beta therre planta de energía de 3.500 watts y una consola de 4 canales y un micrófono inalámbrico.	GLOBAL	1	$ 3.666.700,00	$ 3.666.700,00
12	**REFRIGERIO 1:** Porción de pizza triangular de aproximadamente 160 gramos, elaborada con salsa napolitana, piña caramelizada, queso doble crema, jamón, masa precocida, levadura, mantequilla y una cereza en el centro, acompañada de una bebida gaseosa de 350 CC servida fría en el lugar y hora de convenir con la supervisión.	UNIDAD	1200	$ 13.050,00	$ 15.660.000,00

13	**REFRIGERIO 2:** Sándwich de pan blando, 200 gr, pollo desmechado, queso doble crema, jamón, salsa de la casa, jugo en caja con pitillo x 200 ML, de diferentes sabores (mora, tropical, naranja, piña)	UNIDAD	200	$ 18.467,68	$ 3.693.536,00
14	**REFRIGERIO 3: BUNUELO Y BEBIDA MALTOSA:** Masa de harina - queso en forma esférica y dorada preparada con fécula de maíz, almidón de yuca y queso, crujientes por fuera que por dentro conserve la textura suave y esponjosa caliente, acompañado de una bebida gaseosa maltosa de envase no retornable de 350 CC, servida fría. Lugar y hora a convenir con la supervisión.	UNIDAD	200	$ 8.800,00	$ 1.760.000,00
15	**REFRIGERIO 4: EMPANADA Y GASEOSA:** Empanada elaborada en cubierta de masa delgada a base de harina de maíz precocida, frita hasta quedar crujiente y rellena de carne desmechada (res, pollo y papa) servida caliente, acompañada de una bebida gaseosa carbonatada, saborizada, efervescente, sabor a cola, envase no retornable de 355 c/c, fría.	UNIDAD	200	$ 8.800,00	$ 1.760.000,00
16	**SNACK:** Compuesto por 70 pitillos de jamón y queso de 20 grs, 70 sanduchitos con jamón y queso de 20 grs, 70 pinchos de queso con bocadillo de 20 grs, 70 minicolsant de 20 grs, 70 huevos de codorniz, acompañado de salsa de maíz, 70 mini hojaldre con bocadillo de 20 grs, 70 nachos con aderezos, acompañado de 70 bebidas gaseosa maltosa de envase no retornable de 350 CC, servida fría. Lugar y hora a convenir con la supervisión.	GLOBAL	1	$ 1.225.000,00	$ 1.225.000,00
VALOR TOTAL					**$ 57.221.253,00**

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación y posterior aprobación del flujo de las partes en la plataforma del Secop II, se perfecciona la presente invitación pública y el proponente seleccionado queda informado de la aceptación de su oferta, por valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($57.221.253,00) M/CTE.**

En constancia de aceptación se firma en Puerto Gaitán – Meta, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

Elaboró: Pilar Andrea Silva	Revisó: Pilar Andrea Silva P	Aprobó: Diana Carolina Zuluaga Betancourt
Cargo Profesional cps	Cargo Profesional cps	Cargo Secretaria de Contratación (e)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1120 - SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

NIT: 800079035 - 1

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSION			
NÚMERO DE REGISTRO	RES.2025003984	FECHA DE EXPEDICIÓN	DIC.02.2025
NÚMERO DE CDP	DIS.2025003239		
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. CONTRATO / RESOLUCIÓN	1674
BENEFICIARIO	900.205.238 - CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA		
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 32.825.651,00	SON. TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	AC-1-4502-FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. (4502)
SUBPROGRAMA	AC-1-4502-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
PROYECTO	2024505680022 - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. (4502)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1007-1.2.1.0.00-I.C.L.D.
PRODUCTO MGA	4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 12.825.651,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1028-1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION.
PRODUCTO MGA	4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 20.000.000,00

FIRMA RESPONSABLES	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).

FECHA IMPRESIÓN: DIC.3.2025 IP: 209.14.117.122 IMPRIMIÓ: LHERNANDEZ ELABORÓ:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1120 - SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

NIT: 800079035 - 1

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSION			
NÚMERO DE REGISTRO	RES.2025003985	FECHA DE EXPEDICIÓN	DIC.02.2025
NÚMERO DE CDP	DIS.2025003240		
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. CONTRATO / RESOLUCIÓN	1674
BENEFICIARIO	900.205.238 - CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA		
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 24.395.602,00	SON. VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	AC-1-4502-FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. (4502)
SUBPROGRAMA	AC-1-4502-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
PROYECTO	2024505680031 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. (4502)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1007-1.2.1.0.00-I.C.L.D.
PRODUCTO MGA	4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 24.395.602,00

FIRMA RESPONSABLES	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).

DEPARTAMENTO META

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1120 - SECRETARIA DE HACIENDA

VIGENCIA FISCAL - 2026

* * RESERVA PRESUPUESTAL * *

RESERVA No.	RES 2026003984	01 DE ENERO DEL 2026	R.P. No.	003984	02 DE DICIEMBRE DEL 2025

BENEFICIARIO: CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA **NIT:** 900.205.238

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.

POR VALOR DE: $ 32.787.516,80

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/L.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE	VALOR COMPROMETIDO
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00-I.C.L.D.	$ 12.787.516,80
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION	$ 20.000.000,00
	TOTAL		$ 32.787.516,8

HACEMOS CONSTAR QUE:

Se ha hecho la RESERVA PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos del (la) ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META; VIGENCIA FISCAL - 2026.

FIRMA RESPONSABLES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO	HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	COLINA RAMON OCTAVIO SECRETARIO DE HACIENDA (E)

ELABORÓ:	IMPRIMIÓ: LHERNANDEZ	NOMBRE DEL REPORTE: SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC	Pág. 1

Validez registros presupuestales, de conformidad decreto administrativo No. 0422 del 31 de diciembre 2025, por medio del cual se constituyen las reservas presupuestales de la vigencia de 2025, del municipio de Puerto Gaitán, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2026.

DEPARTAMENTO META

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1120 - SECRETARIA DE HACIENDA

VIGENCIA FISCAL - 2026

_ RESERVA PRESUPUESTAL *_*

RESERVA No.	RES 2026003985	01 DE ENERO DEL 2026	R.P. No.	003985	02 DE DICIEMBRE DEL 2025

BENEFICIARIO: CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA **NIT:** 900.205.238

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.

POR VALOR DE: $ 15.011.884,20

VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE	VALOR COMPROMETIDO
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00-I.C.L.D.	$ 15.011.884,20
	TOTAL		$ 15.011.884,2

HACEMOS CONSTAR QUE:

Se ha hecho la RESERVA PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos del (la) ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META; VIGENCIA FISCAL - 2026.

FIRMA RESPONSABLES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO	HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	COLINA RAMON OCTAVIO SECRETARIO DE HACIENDA (E)

ELABORÓ:	IMPRIMIÓ: LHERNANDEZ	NOMBRE DEL REPORTE: SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC	pág. 1

Validez registros presupuestales, de conformidad decreto administrativo No. 0422 del 31 de diciembre 2025, por medio del cual se constituyen las reservas presupuestales de la vigencia de 2025, del municipio de Puerto Gaitán, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2026.

ACTA DE INICIO

Número del contrato y/o convenio y fecha:	1674 del 28 de noviembre de 2025
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
Valor:	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($57.221.253,00) M/CTE
Nombre del contratista:	CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA
Número de Identificación:	NIT: 900.205.238-1
Nombre del Representante Legal (S)	YURY SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS
Número de identificación:	C.C. No. 40.217.175 DE VILLAVICENCIO
Número y Fecha registro presupuestal:	RES.2025003984 DEL 02/12/2025 RES.2025003985 DEL 02/12/2025
Nombre del supervisor / Interventor y Número de Identificación:	SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO C.C. No. 52.173.499 de Bogotá D.C.
Cargo del supervisor:	Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
Termino de ejecución:	VEINTE (20) DÍAS
Fecha de Inicio	03 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación:	22 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha presente acta:	03 DE DICIEMBRE DE 2025

A los tres (3) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Gaitán (Meta), **YURY SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.217.175 de Villavicencio, Representante Legal de la **CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA,** identificado con NIT. No. 900.205.238-1, en su calidad de **Contratista**, y **SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.173.499 de Bogotá D.C. en su calidad de **Supervisora**, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
Supervisora

YURY SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS
Representante Legal
CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA
NIT. No. 900.205.238-1
Contratista

Elaboro: Daniel Steven Palacios Vanegas	Reviso: Aleida Mercedes Rodriguez Ramos	Aprobo: Sandra Yulieth Vasquez Morato
Cargo: CPS 1488 de 2025	Cargo: Directora de la Mujer, Familia y Equidad de Género	Cargo: Secretaria de La Mujer e Inclusión Social

CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA
NIT 900.205.238-1
CRA 29 No. 3 - 04 LC 103 VILLAS DEL PALMAR
Tel: (57) 3118509846
Villavicencio - Colombia
colombiavivasalud@hotmail.com
www.colombia-viva.org

Factura electrónica de venta
No. FEV 213

Señores	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN		
NIT	800.079.035-1	**Teléfono**	(608) 6460050
Dirección	CALLE 10 N° 10 - 60 BARRIO CENTRO	**Ciudad**	Puerto Gaitán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/02/2026, 09:26
Expedición	25/02/2026, 09:26
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	GORRA: Suministro de Gorras en material acrílico con bordado en la frente y costa.	200.00	38,268.59	19 %	7,653,717.65	1,454,206.35	9,107,924.00
2	HIDRATACIÓN: Bolsas de agua en polipropileno por 350 ml, fecha de vencimiento posterior al evento	2,500.00	628.53	0 %	1,571,325.00	0.00	1,571,325.00
3	PENDÓN PASACALLE: Con diseño e impresión de calidad, full color y lona banner PVC ocho onzas, impresión 1.200 DPL, tamaño: 1 mt de alto X 4.5 mts de largo, vulcanizado con ribete y funda para tubo a los laterales que lleve imagen alusiva a la Secretaria de la Mujer e Inclusión Social. logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión	1.00	394,957.98	19 %	394,957.98	75,042.02	470,000.00
4	PENDÓN CON PORTAPENDON TIPO ARAÑA: Con diseño e impresión de calidad, banner ocho onzas, impresión 1.200 DPL, tamaño: 1.60 mts de alto X 60 cm de ancho, que lleven la parte superior mensaje y diseño a convenir con la supervisión, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión porta pendon tipo araña tamaño: 1,60 mts de alto X 60 cm, que contenga: centro plástico, fibra de vidrio, topés de sujeción plásticos, empaque tula en tela; para uso interior.	4.00	282,164.71	19 %	1,128,658.82	214,445.18	1,343,104.00
5	STICKERS: A Full color e impreso en una cara, con material que contenga adhesivo, cuyas dimensiones son de 22 cm de largo x 14 CM de ancho, con información alusiva a dos Rutas de atención: 1) Ruta Integral de Atención de Violencia basada en Género, 2) Ruta de atención en caso de Violencia Sexual, que tenemos en el Municipio de Puerto Gaitán-con logo y escudo del municipio de Puerto Gaitán". resistentes al agua y al sol. El Diseño debe ser aprobado por el Supervisor. Debe entregarse en medio digital adicionalmente.	2,000.00	2,327.73	19 %	4,655,462.18	884,537.81	5,539,999.99
6	STICKERS: A Full color e impreso en una cara, dimensiones 30 cm de largo x 20 cm de ancho, con información de promoción y prevención de violencias en material que contenga adhesivo, resistentes al agua y al sol. Diseños y color deben ser aprobados por la supervisión.	1,000.00	3,798.32	19 %	3,798,319.33	721,680.67	4,520,000.00
7	TERMO: Elaborado en plástico de alta calidad, amigable con el medio ambiente, personalizado, de 600 ml, tapa plástica, estampado a una cara logo, respaldo frase, colores y diseño del estampado a convenir con la supervisión.	40.00	10,581.18	19 %	423,247.06	80,416.94	503,664.00
8	ALQUILER DE SONIDO: 2 cabinas qsc de 12 pulgadas de 1000 watts con dos entradas de xlr y tres salidas de audio xlr a 110/115 voltios, 2 bajos activos de 1000 watts con dos entradas xlr y dos salidas de xlr a 110/115 voltios, una consola de 16 canales activa digital profesional con salidas en xlr, dos cabinas beta three de 15 pulgadas de 500 watts para monitoreo, un micrófono doble inalámbrico con alcance de 100 mts frecuencia uhf, un operador de sonido, puesto en sitio e instalado.	1.00	3,226,890.76	19 %	3,226,890.76	613,109.24	3,840,000.00
9	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA: Generados de energía a gasolina portátil de 3.500 Watts, monofásico 110/220 V, con motor de 7.0 caballos de fuerza, tanque de combustible de 15 litros, con medidor de combustible y 2 salidas de corriente. Puesta en sitio.	1.00	917,647.06	19 %	917,647.06	174,352.94	1,092,000.00
10	ALQUILER DE TARIMA: Tarima de medida 4,80x4,80 m en estructura metálica con tableros en madera de 2,40x1,20 m, con una altura de 1,20 m, faldón negro y una escalera de acceso. Puesta en sitio e instalada.	1.00	1,233,613.45	19 %	1,233,613.45	234,386.55	1,468,000.00
11	REFRIGERIO 1: Porción de pizza triangular de aproximadamente 160 gramos, elaborada con salsa napolitana, piña caramelizada, queso doble crema, jamón, masa precocida, levadura, mantequilla y una cereza en el centro, acompañada de una bebida gaseosa de 350 CC servida fría en el lugar y hora de convenir con la supervisión.	1,200.00	13,050.00	0 %	15,660,000.00	0.00	15,660,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830 048 145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
12	REFRIGERIO 2: Sándwich de pan blando, 200 gr, pollo desmechado, queso doble crema, jamón, salsa de la casa, jugo en caja con pitillo x 200 ML, de diferentes sabores (mora, tropical, naranja, piña)	50.00	18,467.68	0 %	923,384.00	0.00	923,384.00
13	REFRIGERIO 4: EMPANADA Y GASEOSA: Empanada elaborada en cubierta de masa delgada a base de harina de maíz precocida, frita hasta quedar crujiente y rellena de carne desmechada (res, pollo y papa) servida caliente, acompañada de una bebida gaseosa carbonatada, saborizada, efervescente, sabor a cola envase no retornable de 355 c/c, fría.	200.00	8,800.00	0 %	1,760,000.00	0.00	1,760,000.00
14	AJUSTE AL PESO	1.00	0.01	0 %	0.01	0.00	0.01

Total items: 14

Total Bruto	43,347,223.30
IVA 19%	4,452,177.70
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	47,799,401.00

Valor en Letras:
Cuarenta y siete millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 47,799,401.00

Observaciones:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089891490 aprobado en 20250304 prefijo FEV desde el número 117 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa
CUFE: 57cf69b92cee36c7dba6f7d8055230fa319bffa4cc5909b59fdd3510e5c1fb87383a3d58113281d97cfdc7fdec9667c4

DEPARTAMENTO META

1000 - DESPACHO DEL ALCALDE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

VIGENCIA FISCAL - 2025

Fecha de Entrada
22/12/2025

No. Comprobante de Entrada
2025.CEN.01.000232

Programación de Compra No. 2025.CEN.01.000259 Fecha de Programación de Compras: 22 / 12 / 2025

ENTRADAS DE CONSUMO

Proveedor	NIT	Fecha de Factura	No. de Factura
CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA	900.205.238	22 / 12 / 2025	1
Teléfono	**Dirección**	**Ciudad**	
6642440	CL 44 56 21 BRR GALAN	VILLAVICENCIO	
Dependencia	**Bodega**	**Responsable**	
1015 - ALMACEN	BODEGA DE ALMACEN	RICARDO GIL ETELBERTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND. MEDIDA	CANT.	V. UNITARIO	DESCUENTO	%IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL	% IVA
531018000001	GORRAS GORRA: Suministro de Gorras en material acrílico con bordado en la frente y costa.	UNIDAD	200	45.539,62	0,00	0,00	9.107.924,00	0,00
821015020006	PASACALLES PENDON PASACALLE: Con diseño e impresión de calidad, full color y lona banner PVC ocho onzas, impresión 1.200 DPL, tamaño: 1 mt de alto X 4.5 mts de largo, vulcanizado con ribete y funda para tubo a los laterales que lleve imagen alusiva a la Secretaria de la Mujer e Inclusión Social, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión	UNIDAD	1	470.000,00	0,00	0,00	470.000,00	0,00
551217140001	PENDONES PENDÓN CON PORTAPENDON TIPO ARAÑA: Con diseño e impresión de calidad, banner ocho onzas, impresión 1.200 DPL, tamaño: 1.60 mts de alto X 60 cm de ancho, que lleven la parte superior mensaje y diseño a convenir con la supervisión, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión porta pendon tipo araña tamaño: 1,60 mts de alto X 60 cm, que contenga: centro plástico, fibra de vidrio, topés de sujeción plásticos, empaque tula en tela; para uso interior.	UNIDAD	4	335.776,00	0,00	0,00	1.343.104,00	0,00
141115300009	STICKER STICKERS: A Full color e impreso en una cara, con material que contenga adhesivo, cuyas dimensiones son de 22 cm de largo x 14 CM de ancho, con información alusiva a dos Rutas de atención: 1) Ruta Integral de Atención de Violencia basada en Género, 2) Ruta de atención en caso de Violencia Sexual, que tenemos en el Municipio de Puerto Gaitán-con logo y escudo del municipio de "Puerto Gaitán", resistentes al agua y al sol. El Diseño debe ser aprobado por el Supervisor. Debe entregarse en medio digital adicionalmente	UNIDAD	2000	2.770,00	0,00	0,00	5.540.000,00	0,00
141115300015	STIKERS STICKERS: A Full color e impreso en una cara, dimensiones 30 cm de largo x 20 cm de ancho, con información de promoción y prevención de violencias en material que contenga adhesivo, resistentes al agua y al sol. Diseños y color deben ser aprobados por la supervisión.	UNIDAD	1000	4.520,00	0,00	0,00	4.520.000,00	0,00
241126020012	TERMO TERMO: Elaborado en plástico de alta calidad, amigable con el medio ambiente, personalizado, de 600 ml, tapa plástica, estampado a una cara logo, respaldo frase, colores y diseño del estampado a convenir con la supervisión.	UNIDAD	40	12.591,60	0,00	0,00	503.664,00	0,00
502023010008	HIDRATACION HIDRATACION:BOLSAS DE AGUA EN POLIPROPILENO POR 350 ML, FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO-AGUA LUNA	UNIDAD	2500	628,53	0,00	0,00	1.571.325,00	0,00
502023070011	REFRIGERIO REFRIGERIO 1: PORCION DE PIZZA TRIANGULAR DE APROXIMADAMENTE 160 GRAMOS, ELABORADA CON SALSA NAPOLITANA, PIÑA CAMELIZADA, QUESO DOBLE CREMA, JAMON, MASA PRECOCIDA, LEVADURA , MANTEQUILLA Y UNA CEREZA EN EL CENTRO, ACOMPAÑADA DE UNA BEBIDA GASEOSA DE 350 CC, SERVIDA FRIA EN EL LUGAR Y HORA DE CONVENIR CON LA SUPERVISION-POSTOBON	UNIDAD	1200	13.050,00	0,00	0,00	15.660.000,00	0,00
502023070022	REFRIGERIOS REFRIGERIO 2: SANDWICH DE PAN BLANCO, 200 GR, POLLO DESMECHADO, QUESO DOBLE CREMA, JAMON SALSA DE LA CASA, JUGO EN CAJA CON PITILLO X 200 ML, DE DIFERENTES SABORES(MORA, TROPICAL, NARANJA, PIÑA)	UNIDAD	50	18.467,68	0,00	0,00	923.384,00	0,00
502023070017	REFRIGERIO REFRIGERIO 4: EMPANADA Y GASEOSA: EMPANADA ELABORADA EN CUBIERTA DE MASA DELGADA A BASE DE HARINA DE MAIZ PRECOCIDA , FRITA HASTA QUEDAR CRUJIENTE Y RELLENA DE CARNE DESMECHADA (RES, POLLO Y PAPA) SERVIDA CALIENTE, ACOMPAÑADA DE UNA BEBIDA GASEOSA CARBONADA , SABORIZADA,. EFERVECENTE, SABOR A COLA , ENVASE NO RETORNABLE DE 355 CC, FRIA	UNIDAD	200	8.800,00	0,00	0,00	1.760.000,00	0,00

Elaborado por:

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

Aprobado por:

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

DEPARTAMENTO META

1000 - DESPACHO DEL ALCALDE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

VIGENCIA FISCAL - 2025

Fecha de Entrada
22/12/2025

No. Comprobante de Entrada
2025.CEN.01.000232

Programación de Compra No. 2025.CEN.01.000259 **Fecha de Programación de Compras:** 22 / 12 / 2025

ENTRADAS DE CONSUMO

Proveedor	NIT	Fecha de Factura	No. de Factura
CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA	900.205.238	22 / 12 / 2025	1

Teléfono	Dirección	Ciudad
6642440	CL 44 56 21 BRR GALAN	VILLAVICENCIO

Dependencia	Bodega	Responsable
1015 - ALMACEN	BODEGA DE ALMACEN	RICARDO GIL ETELBERTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND. MEDIDA	CANT.	V. UNITARIO	DESCUENTO	%IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL	% IVA

Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON CERO CENTAVOS

Detalle

CONTRATO DE SERVICIO No 1674-2025." PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.

SUBTOTAL	$ 41.399.401,00
(-) DESCUENTOS	$ 0,00
IVA	$ 0,00
IMPOCONSUMO	$ 0,00
TOTAL	**$ 41.399.401,00**

Elaborado por:

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

Aprobado por:

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

DEPARTAMENTO META

1000 - DESPACHO DEL ALCALDE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

VIGENCIA FISCAL - 2025

Fecha de Salida
22/12/2025

Salida No.
2025.CEN.01.000937

Consecutivo de Entrada: 2025.CEN.01.000232

SALIDA DE CONSUMO

Tipo de Orden

SALIDA ELEMENTOS DE CONSUMO PARA DESARROLLO COM Y B

Responsable de Almacén

RICARDO GIL ETELBERTO

Dependencia Destino

1116 1020 - SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL

Bodega/Área Destino

1116 1020 - SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL

Tercero que Recibe

SANDRA YULIETH VASQUEZ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND. MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
531018000001	GORRAS GORRA: Suministro de Gorras en material acrílico con bordado en la frente y costa.	UNIDAD	200	45.539,62	9.107.924,00
821015020006	PASACALLES PENDON PASACALLE: Con diseño e impresión de calidad, full color y lona banner PVC ocho onzas, impresión 1.200 DPL, tamaño: 1 mt de alto X 4,5 mts de largo, vulcanizado con ribete y funda para tubo a los laterales que lleve imagen alusiva a la Secretaría de la Mujer e Inclusión Social, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión	UNIDAD	1	470.000,00	470.000,00
551217140001	PENDONES PENDÓN CON PORTAPENDON TIPO ARAÑA: Con diseño e impresión de calidad, banner ocho onzas, impresión 1.200 DPL, tamaño: 1.60 mts de alto X 60 cm de ancho, que lleven la parte superior mensaje y diseño a convenir con la supervisión, logos, escudos y diseño a convenir con la supervisión porta pendon tipo araña tamaño: 1,60 mts de alto X 60 cm, que contenga: centro plástico, fibra de vidrio, topés de sujeción plásticos, empaque tula en tela; para uso interior.	UNIDAD	4	335.776,00	1.343.104,00
141115300009	STICKER STICKERS: A Full color e impreso en una cara, con material que contenga adhesivo, cuyas dimensiones son de 22 cm de largo x 14 CM de ancho, con información alusiva a dos Rutas de atención: 1) Ruta Integral de Atención de Violencia basada en Género, 2) Ruta de atención en caso de Violencia Sexual, que tenemos en el Municipio de Puerto Gaitán-con logo y escudo del municipio de "Puerto Gaitán". resistentes al agua y al sol. El Diseño debe ser aprobado por el Supervisor. Debe entregarse en medio digital adicionalmente	UNIDAD	2000	2.770,00	5.540.000,00
141115300015	STIKERS STICKERS: A Full color e impreso en una cara, dimensiones 30 cm de largo x 20 cm de ancho, con información de promoción y prevención de violencias en material que contenga adhesivo, resistentes al agua y al sol. Diseños y color deben ser aprobados por la supervisión.	UNIDAD	1000	4.520,00	4.520.000,00
241126020012	TERMO TERMO: Elaborado en plástico de alta calidad, amigable con el medio ambiente, personalizado, de 600 ml, tapa plástica, estampado a una cara logo, respaldo frase, colores y diseño del estampado a convenir con la supervisión.	UNIDAD	40	12.591,60	503.664,00
502023010008	HIDRATACION HIDRATACION:BOLSAS DE AGUA EN POLIPROPILENO POR 350 ML, FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO-AGUA LUNA	UNIDAD	2500	628,53	1.571.325,00
502023070011	REFRIGERIO REFRIGERIO 1: PORCION DE PIZZA TRIANGULAR DE APROXIMADAMENTE 160 GRAMOS, ELABORADA CON SALSA NAPOLITANA, PIÑA CAMELIZADA, QUESO DOBLE CREMA, JAMON, MASA PRECOCIDA, LEVADURA , MANTEQUILLA Y UNA CEREZA EN EL CENTRO, ACOMPAÑADA DE UNA BEBIDA GASEOSA DE 350 CC, SERVIDA FRIA EN EL LUGAR Y HORA DE CONVENIR CON LA SUPERVISION-POSTOBON	UNIDAD	1200	13.050,00	15.660.000,00
502023070022	REFRIGERIOS REFRIGERIO 2: SANDWICH DE PAN BLANCO, 200 GR, POLLO DESMECHADO, QUESO DOBLE CREMA, JAMON SALSA DE LA CASA, JUGO EN CAJA CON PITILLO X 200 ML, DE DIFERENTES SABORES(MORA, TROPICAL, NARANJA, PIÑA)	UNIDAD	50	18.467,68	923.384,00
502023070017	REFRIGERIO REFRIGERIO 4: EMPANADA Y GASEOSA: EMPANADA ELABORADA EN CUBIERTA DE MASA DELGADA A BASE DE HARINA DE MAIZ PRECOCIDA , FRITA HASTA QUEDAR CRUJIENTE Y RELLENA DE CARNE DESMECHADA (RES, POLLO Y PAPA) SERVIDA CALIENTE, ACOMPAÑADA DE UNA BEBIDA GASEOSA CARBONADA , SABORIZADA,, EFERVECENTE, SABOR A COLA , ENVASE NO RETORNABLE DE 355 CC, FRIA	UNIDAD	200	8.800,00	1.760.000,00

Valor en Letras:

CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL **$ 41.399.401,00**

Detalle:

CONTRATO DE SERVICIO No 1674-2025." PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.

Elaborado por:

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

Recibido por:

SANDRA YULIETH VASQUEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141210819136

(415)7707212489984(8020) 000014121081913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 5 2 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 3 29 04 LC 103 BRR VILLAS DEL PALMAR

42. Correo electrónico colombiavivasalud@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 6 4 2 4 4 0	3 1 1 8 5 0 9 8 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 2 3 0 2 1 5	5 6 1 1	2 0 2 3 1 0 1 2	8 2 3 0 5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	6	4	2	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA CARDENAS NUBIA YANETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PCL XL error

Warning: IllegalMediaType

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210819136

(415)7707212489984(8020) 000014121081913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 5 2 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 7 1 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 3 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 3 7 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 1 2 2 0	
81. Hasta	2 1 0 7 1 2 2 0	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 7 0 1 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PCL XL error

Warning: IllegalMediaType

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210819136

(415)7707212489984(8020) 000014121081913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 5 2 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 6 7 3 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	CARDENAS	NUBIA	YANETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 2 1 7 1 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIZARAZO	PIÑEROS	YURI	SHIRLEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PCL XL error

Warning: IllegalMediaType

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210819136

(415)7707212489984(8020) 000014121081913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 5 2 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 9 0 7 7 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REY	SIERRA	NICOLAS	JULIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 6 7 3 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SIERRA	CARDENAS	NUBIA	YANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 6 9 9 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONCALEANO	SIERRA	JOHN	JORGE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210819136

(415)7707212489984(8020) 000014121081913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 5 2 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 1 5 1 6		2 7 4 2 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROZO	GARCIA	MONICA	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 6 5 8 1		3 0 5 5 2 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FAJARDO	ARIAS	JORGE	YESID

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210819136

(415)7707212489984(8020) 000014121081913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayor 8 7 3 0

162. Nombre del establecimiento
CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA PUERTO GAITAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Puerto Gaitán 5 6 8

165. Dirección
CL 8 A 17 15 BRR LA ESPERANZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 5 3 1 1 9	2 0 2 4 0 2 1 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 1 8 5 0 9 8 4 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato N° **1674** de 2025, que, **CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificada con NIT. N° **900.205.238-1,** representada legalmente por la señora de **YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS** con C.C. No. 40.217.175 de Villavicencio, cumplió en el periodo del 03 de diciembre al 22 de diciembre de 2025 y realizó, conforme a los documentos soporte, el pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION, ARL, ICBF, CAJA DE COMPENSACION, SENA) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán-Meta, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a las planillas Nº 35561261 pagada el 02/12/2025 y planilla N° 35561566 pagada el 02/12/2025, con pago a SALUD (EPS SANITAS), PENSIONES (PORVENIR), ARL SURA, ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACION (COFREM). Correspondiente al mes de diciembre de 2025, que se adjunta en ocho (08) folios.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	CAJA DE COMPENSACION	TOTAL
Noviembre / 2025 – Diciembre / 2025	35561261	02/12/2025	$300.000	$384.000	$12.600	$72.000	$48.000	$96.000	$912.600
Diciembre / 2025 – Enero / 2026	35561566	02/12/2025	$300.000	$384.000	$12.600	$72.000	$48.000	$96.000	$912.600
								VALOR TOTAL	$1.825.200

Esta certificación forma parte integral del acta de liquidación, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2026, con destino a la carpeta contractual.

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
SUPERVISORA

Elaboró: Daniel Stiven Palacios Vanegas	Reviso: Aleida Mercedes Rodriguez Rangel	Aprobó: Sandra Yulieth Vásquez Morato
Cargo: CPS 0488 de 2026	Cargo: Directora Técnica de la Mujer, Familia y Equidad de Género	Cargo: Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900205238	1	COORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CARRERA 29 3 04		3116509846			COLOMBIAVIVASALUD@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35561261	E	2025-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	912.600	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35561261	2025-12-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total		
1	CC 40217175	LIZARAZO PIÑEROS YURI SHIRLEY	2.400.000	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.400.000	384.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.400.000	300.000	COFREM-CCF34	2.400.000	96.000	2.400.000	12.600	0,00522	2.400.000	48.000	72.000	0	0	01	0	912.600	N	1701001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900205238	1	COORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CARRERA 29 3 04		3116509846			COLOMBIAVIVASALUD@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35561261	E	2025-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	912.600	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35561261	2025-12-10	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	384.000	0	0	0	384.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	384.000	0	0	0	384.000
EPS(Administradoras: 1)				1	300.000	0	0	0	300.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	300.000	0	0	0	300.000
ARP(Administradoras: 1)				1	12.600	0	0	0	12.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	12.600	0	0	0	12.600
CCF(Administradoras: 1)				1	96.000	0	0	0	96.000
COFREM	CCF34	892000146	3	1	96.000	0	0	0	96.000
SENA(Administradoras: 1)				1	48.000	0	0	0	48.000
SENA	PASENA	899999034	1	1	48.000	0	0	0	48.000
ICBF(Administradoras: 1)				1	72.000	0	0	0	72.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	72.000	0	0	0	72.000
Gran Total					912.600	0	0	0	912.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900205238	1	COORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CARRERA 29 3 04		3118509846			COLOMBIAVIVASALUD@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	35561566	E	2025-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	912.600	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35561566	2026-01-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 40217175	LIZARAZO PIÑEROS YURI SHIRLEY	2.400.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.400.000	384.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.400.000	300.000	COFREM-CCF34	2.400.000	96.000	2.400.000	12.600	0,00522	2.400.000	48.000	72.000	0	0	01	0	912.600	N	7701001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900205238	1	COORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CARRERA 29 3 04		3118509846			COLOMBIAVIVASALUD@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	35561566	E	2025-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	912.600	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35561566	2026-01-13	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	384.000	0	0	0	384.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	384.000	0	0	0	384.000
EPS(Administradoras: 1)				1	300.000	0	0	0	300.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	300.000	0	0	0	300.000
ARP(Administradoras: 1)				1	12.600	0	0	0	12.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	12.600	0	0	0	12.600
CCF(Administradoras: 1)				1	96.000	0	0	0	96.000
COFREM	CCF34	892000146	3	1	96.000	0	0	0	96.000
SENA(Administradoras: 1)				1	48.000	0	0	0	48.000
SENA	PASENA	899999034	1	1	48.000	0	0	0	48.000
ICBF(Administradoras: 1)				1	72.000	0	0	0	72.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	72.000	0	0	0	72.000
Gran Total					912.600	0	0	0	912.600

C E R T I F I C A C I O N

Yo **MONICA JULIETH ROZO GARCIA** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.121.921.516 de Villavicencio (Meta) contador público con tarjeta profesional número 274219–T del 28 de septiembre de 2020 con resolución de inscripción 1734 de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS certifico que:

La empresa **CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificada con NIT: 900205238-1, se encuentra a paz y salvo con todos los pagos correspondientes a los aportes de parafiscales, sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), adicionalmente y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro días (24) del mes de febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026)

MONICA JULIETH ROZO GARCIA
Revisor Fiscal
T.P 274219 – T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D0904A594901E226

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA JULIETH ROZO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121921516 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 274219-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

La presente copia solo es válida con la Firma y Sello Original del Suscrito Contador Publico con Destino Exclusivo
A: QUIEN INTERESE
Hasta: El 15 de marzo de 2026

VALIDO PARA CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIA

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

274219-T



MONICA JULIETH
ROZO GARCIA
C.C. 1121921516
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/09/2020
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295359 308392

Identificación Plástica S.A. 1809M2/6119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

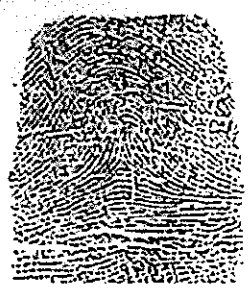
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

VALIDO PARA CORPORACION SALUD VIVA COLOMBIA

La presente copia solo es válida con la Firma y Sello Original del Suscrito Contador Publico con Destino Exclusivo
A: QUIEN INTERESE
Hasta: El 15 de Marzo de 2026

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1995

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-ABR-2013 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-5200100-00458604-F-1121921516-20130821 0034484385A 1 38583303

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.921.516

ROZO GARCIA

APELLIDOS

MONICA JULIETH

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SUPERVISORA DESIGNADA

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato N° 1674 de 2025, que, **CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificada con NIT. N° **900.205.238-1,** representada legalmente por la señora de **YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS** con C.C. No. 40.217.175 de Villavicencio, cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META**" y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del acta de liquidación, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2026, con destino a la carpeta contractual.

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
SUPERVISORA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PUERTO GAITAN, META, 10/10/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA** con **NIT 900.205.238-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 096470053263

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 1674 de 2025	
CONTRATANTE NIT	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	1674-2025
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**
NIT N°	**900.205.238-1**
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	**YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS**
C.C.	**No. 40.217.175 de Villavicencio**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META**
VALOR	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($57.221.253,00)
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
FECHA INICIO	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICIONAL	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	22 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron **SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO,** Secretaria de la Mujer e Inclusión Social, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y **CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificado con NIT **900.205.238-1**, representado legalmente por **YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.217.175 de Villavicencio, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación del Contrato No 1674 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y **CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificado con NIT **900.205.238-1**, celebraron el día 01 de diciembre de 2025, el contrato No. 1674-2025 cuyo objeto fue: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META".**

SEGUNDA: Que la supervisora del contrato es **SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO**, Secretaria de la Mujer e Inclusión Social.

TERCERA: Que la supervisión del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que de conformidad con lo dispuesto en el **ALCANCE DEL CONTRATO**, entre 03/12/2025 y 22/12/2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$57.221.253,00	03/12/2025 al 22/12/2025
PRIMER PAGO	N/A	N/A
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$47.799.401,00	03/12/2025 al 22/12/2025
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$9.421.852,00	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$57.221.253,00	03/12/2025 al 22/12/2025

QUINTA: Que posterior a la suscripción de la presente acta se procederá a suscribir el acta de liquidación en los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día veintidós (22) de diciembre de 2025.

SUPERVISORA

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL

CONTRATISTA

CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA
NIT. No. 900.205.238-1
R/L: YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS
C.C. No. 40.217.175 de Villavicencio

Elaboró: Daniel Stiven Palacios Vanegas	Reviso: Aleida Mercedes Rodriguez Rangel	Aprobó: Sandra Yulieth Vasquez Morato
Cargo: CPS 1488 de 2025	Cargo: Directora de la Mujer, Familia, Equidad de Género	Cargo: Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

Puerto Gaitán, 30 de diciembre de 2025

1020-0227

Doctora:
ELBA DE JESUS ALFONSO PERALTA
Directora Técnica de Presupuesto
E....S.....D.

Cordial Saludo

Solicito comedidamente la liberación de los saldos no eje cutados para el contrato N° 1674 de 2025, suscrito entre **CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA** identificada con NIT. N° **900.205.238-1** y el municipio de Puerto Gaitán - eta.

INFORMACION PRESUPUESTAL A REDUCIR			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 1	No. DIS.2025003239 DE FECHA 10/11/2025	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A REDUCIR
RUBRO PRESUPUESTAL 1:	1-AC-1-45 4502 2024505680022 4502001	1.2.1.0.00 – I.C.L.D	$ 38.134,20
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 2	No. DIS.2025003240 DE FECHA 10/11/2025	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A REDUCIR
RUBRO PRESUPUESTAL 1:	1-AC-1-45 4502 2024505680031 4502001	1.2.1.0.00 – I.C.L.D	$ 9.383.717,80

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL 1	No. RES.2025003984 DE FECHA 02/12/2025	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A REDUCIR
RUBRO PRESUPUESTAL 1:	1-AC-1-45 4502 2024505680022 4502001	1.2.1.0.00 – I.C.L.D	$ 38.134,20
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL 2	No. RES.2025003985 DE FECHA 02/12/2025	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A REDUCIR
RUBRO PRESUPUESTAL 1:	1-AC-1-45 4502 2024505680031 4502001	1.2.1.0.00 – I.C.L.D	$ 9.383.717,80

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

CORREO:
RADICADO No:
HORA:

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

Recibido
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: Stefy Katherin Abella Pabón	Revisó: Aleida Mercedes Rodriguez Rangel	Aprobó: Sandra Yulieth Vasquez Morato
Cargo: Enlace de la Mujer	Cargo: Directora Técnica de la Mujer, Equidad de Género y Familia	Cargo: Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 1674 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN Y CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA	
CONTRATANTE **NIT**	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
CONTRATISTA	CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA
NIT No.	900.205.238-1
REPRESENTANTE LEGAL	YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS
C.C.	No. 40.217.175 de Villavicencio
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META
VALOR	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($57.221.253,00)
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
FECHA INICIO	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A
MODIFICATORIA	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN PRORROGAS, REINICIOS)	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	08 ABR 2026

Entre los suscritos **LUIS CESAR PEREZ GAITAN,** mayor de edad, domiciliado en Puerto Gaitán, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.122.120.037 expedida en Acacías - Meta en calidad de Alcalde Municipal, **SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO,** Secretaria de la Mujer e Inclusión Social en calidad de Supervisora del contrato y la **CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificada con NIT **900.205.238-1**, representada legalmente por **YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.217.175 de Villavicencio, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo el contrato No. 1674 de fecha 01 de diciembre de 2025, de conformidad con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993, mod. Por el decreto 019 de 2012).

SEGUNDA: La Supervisora revisará que la información incluida en el acta sea correcta, como prueba de ello colocará su Visto Bueno en la presente acta. Una vez firmada por las partes responsables del presente proceso de liquidación (contratista y supervisor). La responsabilidad del Ordenador del Gasto se limita a garantizar que el contrato se liquide previa revisión de las condiciones contractuales para su liquidación por parte de la supervisión del presente contrato.

TERCERA: Que se estableció como plazo de ejecución del contrato, hasta el día veintidós (22) de diciembre de 2025, contados a partir del día tres (03) de diciembre de 2025.

CUARTA: Que mediante Acta de Terminación del día veintidós (22) de diciembre de 2025, se informó al Municipio del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

QUINTA: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Sandra Yulieth Vasquez Morato quien autorizó los pagos acordados y certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA).

SEXTA: Que el contrato se liquida de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1674 de 2025, el cual presenta el siguiente estado financiero:

RESUMEN FINANCIERO

Acta No.	Mes Ejecutado	Comprobante de Egreso	Fecha	Valor Facturado	Valor ajuste	Anticipo		Valor de Retención
						Amortizado	Saldo	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BALANCE DEL CONTRATO

Datos Generales			
Valor Inicial del Contrato	$ 57.221.253,00	Valor actas parciales	$ 0.00
Valor Adiciones	$ 0.00	Valor Anticipo	$ 0.00
Valor Contrato mas adiciones	$ 57.221.253,00	Valor Anticipo Amortizado	$ 0.00
Valor del Contrato Ejecutado	$ 47.799.401,00	Valor Anticipo x amortizar	$ 0.00

Concepto	Valor
Valor Inicial	$57.221.253,00
Adicion	$0,00
Valor pagos anteriores	$0,00
Valor autorizado en la presente acta	$47.799.401,00
Saldo a favor del Municipio	$9.421.852,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$47.799.401,00

Disponibilidades y registros presupuestales

Disponibilidad Presupuestal:

Nº	FECHA	RUBRO - PRESUPUESTO	DENOMINACION	VALOR

DIS.2025003239	10/11/2025	AC-1-45-4502-1000 2024505680022 - 4502001 1.2.1.0.00 – I.C.L.D.	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$12.825.651,00
		AC-1-45-4502-1000 2024505680022 - 4502001 1.2.4.3.03 - SGP -P GRAL - LIBRE INVERSIÓN		$20.000.000,00
DIS.2025003240	10/11/2025	AC-1-45-4502-1000 2024505680031 - 4502001 1.2.1.0.00 – I.C.L.D.	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$24.395.602,00

Registro Presupuestal: Las reservas presupuestales que amparan los bienes y/o servicios ejecutados y los ajustes causados son las siguientes:

Nº	FECHA	RUBRO - PRESUPUESTO	DENOMINACION	VALOR
RES.2025003984 RES.2026003984	02/12/2025 01/01/2026	AC-1-45-4502-1000 2024505680022 - 4502001 1.2.1.0.00 – I.C.L.D.	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$12.787.516,80
		AC-1-45-4502-1000 2024505680022 - 4502001 1.2.4.3.03 - SGP -P GRAL - LIBRE INVERSIÓN		$20.000.000,00
RES.2025003985 RES.2026003985	02/12/2025 01/01/2026	AC-1-45-4502-1000 2024505680031 - 4502001 1.2.1.0.00 – I.C.L.D.	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$15.011.884,20

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato, que se liquida mediante el presente documento. Parágrafo Primero: El contratista renuncia expresamente a efectuar futuras reclamaciones judiciales o extrajudiciales provenientes de la ejecución y liquidación del contrato. Parágrafo Segundo: Mediante oficio No. 1020-0227 de 30/12/2025, el cual se encuentra anexo a la presente liquidación, se solicitó la liberación presupuestal del saldo el cual está bajo el Registro Presupuestal N° RES.2025003984 de fecha 02/12/2025 y Registro Presupuestal N° RES.2025003985 de fecha 02/12/2025.

CLÁUSULA TERCERA: Las garantías, amparadas en la Póliza de Cumplimiento No. 30-44-101067698 anexo 0 y Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual No. 30-40-101025584 anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A., continúan vigentes, así:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	Nº DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
				DESDE			HASTA		
				D	M	AÑO	D	M	AÑO
Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento	30-44-101067698	$11,444,250.60	28	11	2025	22	06	2026
Seguros del Estado S.A.	Calidad del Servicio	30-44-101067698	$11,444,250.60	28	11	2025	22	06	2026
Seguros del Estado S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30-44-101067698	$11,444,250.60	28	11	2025	22	06	2026

Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	30-44-101067698	$2.861.062,65	**28**	**11**	**2025**	**22**	**12**	**2028**
Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	30-40-101025584	$284.700.000,00	**28**	**11**	**2025**	**22**	**12**	**2025**

CLÁUSULA CUARTA: Los soportes documentales del proceso contractual se encuentran publicados electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de SECOP II o TVEC.

CLÁUSULA QUINTA: Los documentos que acompañan la presente Acta de Liquidación son:

a) Informe del contratista
b) Informe final del supervisor
c) Factura electrónica
d) Acta de terminación de contrato
e) Pagos de seguridad social

CLÁUSULA SEXTA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

Por lo anteriormente expresado, el Municipio cancelará a la **CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA**, identificada con NIT. No. **900.205.238-1, la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE ($47.799.401,00).**

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día 08 ABR 2026

ORDENADOR DEL GASTO

LUIS CESAR PEREZ GAITAN
ALCALDE MUNICIPAL

CONTRATISTA

CORPORACION SOCIAL COLOMBIA VIVA
NIT. No. 901.431.254-1
R/L: YURI SHIRLEY LIZARAZO PIÑEROS
C.C. No. 40.217.175 de Villavicencio

SUPERVISORA

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL

Elaboro: Daniel Stiven Palacios Vanegas	Reviso: Sandra Yulieth Vasquez Morato	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón
Cargo: CPS 0488 de 2026	Cargo: Secretaria de la Mujer e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Contratacion